



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN  
Medellín, 26 de Octubre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE DOBLE INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00684-00
DEMANDANTE:	MARYORI ALEXANDRA MARTINEZ BORJA
DEMANDADAS:	APLICACIONES Y CONCRETOS S.A.S. en liquidación.

Se señala audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas que trata el artículo 77 del CPT y SS, para el día VEINTINUEVE (29) de OCTUBRE de dos mil VEINTE (2020) a las TRES DE LA TARDE (3:00 p.m.), la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del artículo 95 de la ley 270 de 1996.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

  
MARCO TULIO URIBE ÁNGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 27 de octubre de 2020

El auto anterior fue notificado por ESTADO N° 132 y ESTADO ELECTRÓNICO N°90 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
Secretaría

SR